

ACTA SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Identificación sesión Consejo de la Sociedad Civil	Primera sesión ordinaria Consejo de la Sociedad Civil de Sence en la región de Coquimbo		
Lugar	Auditorio de Ceduc UCN, ubicado en Miraflores 475, Coquimbo		
Fecha	07 de marzo de 2024.		
Hora de inicio	10.10 horas	Hora de Término	11.00 horas
Lista de asistentes			
Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) asistentes a la sesión	Nombre	Organización	
	Claudio Pérez Flores	Corporación de Capacitación Oro Verde	
	Karen Vargas	Universidad Católica del Norte	
	Nancy Becar	Sindicato CMP	
	Camilo Araya	Universidad Santo Tomas	
	Williams Delgado	Universidad Santo Tomas	
	M. Cristina Chávez	ONG Upasol	
	Veronica Lopez Correa	Consejo Regional Minero de Coquimbo	
	María Pía Toro Castillo	Sindicato Santa Isabel Zona Norte	
	Benjamín Ramos Montoya	Fundación Ceduc UCN	
	Carlos Sainz Lopez	Fundación Ceduc UCN	
	Karla San Francisco	Chile Valora	
	Francisco Brizuela Tapia	Seremi del Trabajo Y Previsión Social	
	Eduardo Tapia Palta	Seremia del Trabajo y Previsión Social	
	Manuel Schneider	Corporación Regional de Desarrollo Productivo	
	Marcos Carrasco	Asociación Gremial HOTELGA	
Oriel Roco	Sindicato CMP		
Washington Altamirano	Cámara de Comercio de Ovalle		

Integrantes Sence asistentes a la sesión	<ul style="list-style-type: none">- Eduardo Toro Gallardo, director regional (s)- Maritza Luna Palta, encarga Participación Ciudadana- María Alejandra Day, profesional de apoyo acta- Ruth Vergara Ulloa, profesional de apoyo
---	--

TEMA A TRATAR

1. Presentación de cuenta pública preliminar para aprobación de consejo.
2. Programación 1er semestre 2024 del Consejo de la Sociedad Civil.

DESARROLLO

Siendo las 10:10 horas, comienza la actividad con las palabras iniciales del director (S) de SENCE Coquimbo, Eduardo Toro Gallardo, quien da la bienvenida y agradece la participación en esta instancia de realizar la primera sesión de este Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) en las dependencias de la CEDUC UCN.

1. Se inicia la sesión con la intervención de Carlos Sainz Lopez, director ejecutivo Fundación CEDUC UCN, destacando la labor de SENCE, y en particular la instancia del Consejo en el aporte de la formación del capital humano.

2. El director regional de SENCE agradece la incorporación al consejo de sus nuevos miembros: Karen Vargas, desde la Universidad Católica del Norte y Williams Delgado, director de Educación Continúa Universidad Santo Tomás.

3. Posteriormente se da la palabra al SEREMI del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela Tapia, quien agradece la invitación a la primera sesión del COSOC 2024.

i. Destaca la importancia de escuchar y registrar la opinión de la sociedad civil, a través de los representantes de Instituciones que son relevantes para la Región.

ii. Se da énfasis al rol que cumple SENCE, al recoger la información desde el territorio, siendo valioso el levantamiento de información de los usuarios y beneficiarios de las políticas implementadas por el Servicio, identificar prioridades relativas a la empleabilidad y reconversión laboral, frente a problemas que se arrastran históricamente, como lo es a modo de ejemplo, en el Limarí. De esta forma, es prioritario que SENCE levante estos requerimientos, como en esta instancia de carácter consultivo.

4. Luego retoma la palabra el director (S) de SENCE Coquimbo, Eduardo Toro Gallardo, quien inicia la presentación de la cuenta pública del período de gestión del Servicio, en el año 2023, la que debe presentarse al Consejo previamente antes de ser dada a conocer a la comunidad, esperando su aprobación.

- I. Se dan a conocer los cambios de objetivos estratégicos Institucionales para el año 2024.
- II. Se exponen los resultados de la gestión institucional 2023 (cifras regionales de cumplimiento), de la oferta programática SENCE:
- III. Se destacan los desafíos para el 2024.

Nota: toda la presentación fue entregada impresa a consejeros.

Finalmente, el director regional (s) da énfasis en los desafíos a realizar en el próximo año 2024, mencionando hitos y actores claves para SENCE, como lo constituye esta instancia.

Se entrega la palabra para tener *feedback* de los consejero/as.

5. Inicia intervención, Claudio Pérez, director Ejecutivo Corporación de Capacitación Oro Verde, aprueba la gestión 2023 y destaca los siguientes puntos:

- En el año 2023 la descentralización de la ejecución de los cursos en comunas como Los Vilos, Monte Patria, Paihuano (comunas rurales y lejanas de los centros urbanos).
- Señala respecto a la gestión de Fiscalización de Sence, que tener un 50% de irregularidades del total fiscalizado en el año 2023, puede constituir un desincentivo para el uso de la Franquicia Tributaria para la Empresas, cuando se les multa por utilizar el Instrumento, lo cual es un punto para considerar.

6. Frente a lo señalado, William Delgado, director de Educación Continúa, Universidad Santo Tomás, da sus palabras de agradecimiento por incorporarse al Consejo y coincide con lo expuesto por el Sr. Pérez, señala además lo siguiente:

- Desde su experiencia, cuando fue representante de la OTIC CCHC, destaca que en la actualidad la Región no cuenta con representantes de OTIC en la Región, lo que incide en detrimento de las Empresas respecto a la asesoría técnica que se les entrega a través de los comités bipartitos de capacitación, siendo un incentivo para desarrollar planes de capacitación con la adecuada planificación y pertinencia de la capacitación dentro de las Empresas.
- También señala el cambio en el sistema de capacitación desde la presencial a la online, lo cual requiere de nuevos desafíos en esta materia.

7. Benjamín Ramos, director de Sede CEDUC UCN Coquimbo, continúa resaltando los resultados obtenidos en la presentación del pre informe, felicitando por la gestión realizada por el Servicio en este año 2023. Señala lo siguiente:

- La importancia de considerar y revisar las necesidades de capacitación en energía renovables, según lo establecido en la Política Energía 2050, que involucra la instalación de plantas fotovoltaicas y otras medidas que incidirán en los actos cotidiano de las personas.
- Por otra parte, coincide que son múltiples los factores que inciden en la subutilización de la Franquicia Tributaria, como lo expuesto.

- Comenta la dificultad en la implementación del Registro nacional de relatores de capacitación de SENCE, dado los tiempos de espera para la autorización y actualización de este registro y la inmediatez de disponer con la autorización cuando surgen demandas y requerimientos de capacitación de las empresas. Esto se traduce en dificultades en el tiempo y forma, lo que a priori puede inclusive constituir una causal de irregularidad frente a la normativa vigente.
8. Posteriormente, Marco Carrasco, presidente Asociación Gremial Hotelga, destaca los siguientes aspectos:
- Las Ferias Laborales como marca SENCE para visualizar al Servicio en la sociedad civil.
 - Expone la dificultad para hacer coincidir la oferta y demanda laboral, no hay un punto de encuentro entre el Empleador y el trabajador, frente a los requerimientos laborales.
 - Respecto a la Estacionalidad propia del Sector Turismo, (Post Temporada), los trabajadores requieren una reconversión laboral durante esta temporada por lo cual se solicita considerar una fecha para las fechas de Ferias Laborales en el primer semestre del año.
9. Agradeciendo lo expuesto, prosigue Eduardo Toro, planteando lo siguiente:
- Este tema fue solicitado en el año 2023 y se está trabajando para tener una Feria Laboral en el primer semestre del 2024.
10. El Consejo prosigue con la intervención de Washington Altamirano, felicita el trabajo desarrollado por SENDE, y como presidente de la Cámara de Comercio de Ovalle indica:
- Señala que la Provincia del Limarí es la más afectada en la Región por la sequía, lo que incide en una baja productividad y disminución de la mano de obra que incide en el aumento de la cesantía. Debe existir una política de Estado para reconvertir laboralmente al sector agrícola afectado por esta causa. Hoy han disminuido en más de un 50% las ventas del sector comercio, estamos frente a una Economía de supervivencia. Inclusive, si llueve ya no se puede recuperar lo que se ha perdido.
11. Al respecto, prosigue Eduardo Toro, argumentando:
- SENCE se encuentra trabajando en ello a través del Plan de Emergencia Hídrica, para enfrentar la crisis que afecta a la Región por la Mega sequía.
12. Luego interviene Oriel Roco, del Sindicato CMP, señalando los temas de importancia para el sector que representa:
- Lo primero que acota, es la presentación de la nueva presidenta del sindicato CMP, Nancy Becar, quien se integrará al Cosoc.
 - La importancia de implementar el comité bipartito de capacitación, para contar con una mayor pertinencia.
 - El Programa de Franquicia Tributaria se les hace engorroso, lo cual no incentiva su uso.

- El real interés se presenta en la Certificación de competencias laborales, lo consideran el proceso poco transparente, lo cual no prospero por experiencias y problemas anteriores.

13. Al respecto, el Eduardo Toro es enfático en señalar, lo siguiente:

- SENCE se encuentra abierto en atender requerimientos y consultas para facilitar los procesos en las Empresas y sus trabajadores.

Se prosigue con la siguiente pregunta abierta al consejo: ¿Qué otros desafíos podemos enfrentar? Ante lo cual se definen los siguientes puntos de relevancia:

- o Mejorar la capacitación de las Empresas
- o Reconversión laboral de la Provincia del Limarí
- o Estado Verde (sustentabilidad)
- Se recuerda que a fines de mayo se realizarán las elecciones para el periodo 2024-2026, en donde los actuales consejeros muestran su interés de volver a integrar el Cosoc para el siguiente periodo y participar en estas elecciones, con excepción de la representante de AMELAS.

14. Para finalizar la sesión, Eduardo Toro:

- Comunica que en la próxima sesión del Consejo será a en la segunda quincena mayo, en Serena Golf, ofrecida por HOTELGA, para la realización de la próxima sesión.
- Agradece la intervención de los consejeros y da por concluida la sesión.

11. Terminada la sesión siendo las 11:00 horas, se solicita como de costumbre realizar la foto oficial de la sesión del Consejo Regional de Capacitación.

COMPROMISOS Y ACUERDOS

- Se aprueba cuenta pública preliminar de SENCE 2023.
- Se indica como desafío a tratar en sesión especial: Capacitación en las Empresas.
- Se realizará sesión extraordinaria en mayo para tratar el tema de las elecciones y detallar su proceso. El encuentro se realizará en dependencias de HOTELGA.
- Así mismo, se programan las primeras sesiones para el periodo 2024-2026: la sesión de junio se realizará en dependencias de CRDP, mientras que habrá otra en octubre la que será realizada en Ovalle, en dependencias de la Cámara de Comercio y Turismo de esa comuna.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

